



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
MECANICA INDUSTRIAL ANGEL MARIA LUNA C.A.**

En Quito, el día 22 de mayo de 2020, a las 16:15 horas en las oficinas ubicadas en la calle Jacinto Collaguazo S9-463 y Cañarís, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía con la presencia de las siguientes personas: La Arq. Alexandra Genoveva Luna Flores titular de 15.91% acciones, y en su calidad de Gerente General de Mecánica Industrial Ángel María Luna C.A, la señora Sonia María de los Ángeles Luna Flores titular de 42.42% de acciones, la señora Guadalupe de Flores titular de 10.61%, el señor Washington Fabián Luna titular de 10.61, el señor Ángel Luna Flores titular de 10.61, el señor Vicente David Almeida con 9.86% de acciones.

Además, asiste C.P.A. Marcelo Cordones Mejía en su calidad de Comisario de la empresa y el Ing. Juan Flores en su calidad de Contador de la empresa.

Preside la Junta, la señora Sonia Luna de Almeida y actúa como secretaria la Arq. Alexandra Luna.

La señora presidenta pide se constate el quorum y por estar presente el 100% del capital suscrito de la empresa declara instalada la sesión.

Se da inicio a la sesión a las 17:20H

La señora presidenta pide que por secretaría se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
MECANICA INDUSTRIAL ANGEL MARIA LUNA C.A**

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el artículo 12 del Estatuto Social de Mecánica Industrial Ángel María Luna C.A, convoco a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día viernes 22 de mayo del 2020 a las 16:00 horas por medio de telecomunicación aplicación Zoom el mismo que se enviara la contraseña para la conexión, se tratara el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.



2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019.
4. Conocer y resolver respecto a la distribución de las utilidades del ejercicio 2019.

De manera especial e individual se convoca al Comisario de la Compañía, el Señor Marcelo Cordones Mejía y al Contador el señor Juan Carlos Flores. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías los Estados Financieros, así como los informes del Gerente General y del Comisario, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Jacinto Collaguazo No S9-463 y Cañarís en la ciudad de Quito.

Quito, a 12 de mayo del 2020

Atentamente,

**Arq. Alexandra Luna F.
GERENTE GENERAL
MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C.A.**

Se pone a consideración el orden del día:

Sin objeciones se aprueba y se procede a tratar el primer punto del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

La señora Gerente procede a dar lectura de su informe en el que como punto fundamental resalta que: ANEXO 1

“La situación financiera de la empresa, se ve reflejada en los estados financieros del presente periodo 2019, en donde observamos que pese a la situación económica de estancamiento que vive el país nos hemos podido mantener con un saldo positivo, que

se ha cumplido con todos los organismos de control, con las obligaciones patronales, con los proveedores, etc., sin recurrir a la inyección de capital por parte de los socios.

Se pone a consideración el informe de la gerencia el mismo que es aprobado sin observaciones por todos los presentes.

La señora presidenta pide se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

El ingeniero Marcelo Cordones inicia su intervención agradeciendo la invitación a la Junta general ordinaria de accionista de Mecánica Industrial Luna C.A y hace mención a la difícil situación que nos ha tocado vivir a nivel mundial por la pandemia del COVID 19 que ha afectado fuertemente a la salud pública y a la economía de nuestro país. Manifiesta que en estos momentos la unidad y comprensión son los elementos que nos ayudarán a sobreponernos de esta crisis. Manifiesta también que el aislamiento en que estamos ahora nos va a permitir ser mejores seres humanos. Con este antecedente procede a dar su informe en el que resalta lo siguiente:

La señora Guadalupe Luna agradece las palabras del señor comisario

- "De la revisión a los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en el mismo guardan total relación con los registrados en los libros contables de la Compañía. Además, en cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario, me permito informar que la administración de la **COMPAÑÍA MECÁNICA INDUSTRIAL ÁNGEL MARÍA LUNA C.A.**, me ha proporcionado toda la colaboración que solicité para el cumplimiento de esta actividad.
- Resulta evidente el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias. También, se rigen a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y las resoluciones del Directorio, estos actos quedan reflejados en los libros de actas y de expedientes que tiene la compañía.
- Para concluir la situación económica de la compañía presenta un resultado nada satisfactorio, se aspira a mejorar para el próximo año. Y en cuanto a la situación financiera se encuentra bien estructurada y se requiere mejorar en los puntos críticos identificados en este informe."

También recomienda tener mucho cuidado con los créditos ya que afectarían a la liquidez de la empresa.

Termina su intervención indicando que la ley de emergencia sanitaria impide cancelar los dividendos a los accionistas durante dos años.

La señora presidenta pone en consideración el informe del señor Comisario de la empresa el mismo que es aprobado por el 100% de los presentes. ANEXO 2

La señora presidenta pide se de lectura al siguiente punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019.

El Ing. Juan Flores contador de la empresa expresa su preocupación por la grave crisis de salud pública, social y económica que atraviesa el mundo entero y que está afectando fuertemente a nuestro país, manifiesta su sentimiento de mejores días en un futuro inmediato.

Inicia su exposición indicando que los Estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES)

Procede a dar el informe cuenta por cuenta. ANEXO 3

Indica que se ha regularizado principalmente en el patrimonio la cuenta de utilidades acumuladas rigiéndose estrictamente a lo aprobado en las actas de los diferentes años.

La señora gerente indica que se trabajo minuciosamente en la elaboración de un archivo que permite dar el detalle de los dividendos a cada accionista.

El señor contador también resalta que existe una cuenta de proyecto maquinaria y constituye un rubro importante dentro de los activos fijos.

La señora presidenta pone a consideración el informe de los estados financieros.

Pide la palabra la señora Guadalupe Luna indicando que hasta la presente fecha no se le ha entregado el detalle de sus dividendos.

El señor contador indica que ya existe un expediente organizado y que ya se debe coordinar una reunión para entregarles el debido reporte.

La señora gerente indica que en los próximos días ya se planificará una reunión para entregar a cada accionista el reporte respectivo. También indica que en cuanto al pago de utilidades se ha procedido como se ha aprobado en las respectivas actas.



**MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C. A.
RUC. 1791705815001**

Interviene también el señor Ángel Luna y pide el criterio al señor comisario respecto a si es conveniente hacer alguna inversión en este momento a lo que contesta que hay que hacer una buena planificación para no correr riesgos.

La señora presidenta pide se de lectura al siguiente punto del orden del día.

4. Conocer y resolver respecto a la distribución de las utilidades del ejercicio 2019.

La señora gerente manifiesta que al ser un rubro pequeño se debe cancelar las utilidades lo que es aprobado por los presentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día la señora presidenta agradece la participación de todos los accionistas, al señor comisario Marcelo Cordones, al señor contador Ing. Juan Flores.

La señora presidenta agradece la asistencia de los señores socios, así como del señor Comisario de la empresa y del señor Contador.

Siendo las 17:24 se da por terminada la sesión.

Quito, 22 de mayo del 2020.

Sonia Luna de Almeida
Presidenta
MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C. A

Arq. Alexandra Luna F.
Secretaria
MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C. A

Guadalupe Luna F.
Accionista

Washington Luna F.
Accionista

Ángel Luna F.
Accionista

Vicente Almeida.
Accionista